

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28587 *ANTALBA INVERSIONES, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 267/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Josefa López de la Orden contra la empresa "Antalba Inversiones, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha decreto, por el que se declara a la ejecutada "Antalba Inversiones, S.L." en situación de Insolvencia total por importe de 8.814,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100068244-1